



Celebramos la undécima edición de esta tradicional prueba que es punto de encuentro para los riders más jóvenes que practican snowboard o esquí en la modalidad de freestyle.

Los próximos 21 y 22 de marzo celebramos la XI Freestyle 4Kids en el Terrain Park de Rincón del Cielo.

¡Anímate y participa!

XI FREESTYLE 4KIDS

NORMATIVA DE LA PRUEBA

Inscripciones:

Se realizarán gratuitamente antes de la prueba vía online en www.cerler.com con fecha límite el viernes 20 de marzo a las 12,00 horas.

La recogida de dorsales y control de participantes se hará el domingo 22, día de la prueba en el propio Terrain Park de Rincón del Cielo a las 9,30 horas.

La edad mínima para participar son 5 años y la máxima 15 años. Todos los participantes deberán venir acompañados a la prueba de un tutor mayor de edad.

Todos los participantes deberán estar asegurados, como mínimo con el complemento de asistencia sanitaria en pistas del forfait. Competir sin ningún seguro será motivo de descalificación inmediata.

Categorías:

Habrán categorías por modalidad (esquí y snowboard) y sexo (masculina y femenina). A su vez se dividirán por edades:

- Mini: nacidos entre 2014-2015.
- Alevín: nacidos entre 2011-2013.
- Infantil: nacidos 2008-2010.
- Juvenil: nacidos entre 2005-2007.

En caso de no alcanzar un número mínimo de participantes por categoría, queda a decisión de los organizadores y el jurado integrarlos en otra categoría.

En especial con las más pequeños (mini y alevín), lo más importante es que sea un día de fiesta y aprendan mucho, más que una competición en sí. **Primaremos la diversión frente a la competición pura.**

Clasificaciones:

El formato de esta competición será por rondas. Durante las clasificaciones los participantes realizarán sus rondas en tandas separados en grupos de categorías (disciplina, edad, sexo). La mejor ronda da la puntuación clasificatoria. Están previstas dos rondas por participante. Queda a disposición de jueces y director de prueba aumentar el número de rondas si el tiempo lo permite. En tal caso, será comunicado antes de la inicio de la prueba

El no respeto de los turnos será penalizado por los jueces. Durante las rondas de una categoría, el parque queda cerrado al resto de categorías para no confundir a los

jueces y por seguridad. El no respeto de esta norma supondrá la descalificación del dorsal que no lo respete.

Durante 2 horas (de 10,30 a 12,30 h) los riders realizarán sus rondas separados por categorías. Deberán comunicar al juez de salida qué línea van a realizar (salto o jibbing), y no saldrán hasta que se les autorice:

Se puntuará por parte de los jueces:

- Dificultad.
- Amplitud.
- Estilo.
- Las caídas penalizan.

La mejor ronda dará su nota para la clasificación.

Pasarán a la final 3 riders de cada disciplina, categoría de edad y sexo. Queda a disposición de los jueces y director de prueba aumentar el número de finalistas de alguna categoría. En tal caso, será comunicado a los riders antes de la final.

La final comenzará a las 13,00 h, y consistirá en 2 rondas elegidas por el finalista, puntuando la mejor.

El objetivo de este formato es formar a los jóvenes riders en la gestión estratégica y práctica personal en la competición de una forma divertida.

Al finalizar su participación, todos los participantes deberán devolver el dorsal a los organizadores antes de abandonar el Snowpark.

Ejecución de la clasificación:

Los jueces puntuarán del 1,00 al 10,00 teniendo en cuenta el estilo, la dificultad, amplitud y la ejecución. Las caídas en la ronda serán penalizadas de manera proporcionada, es decir, la caída con el cuerpo entero se penalizará con 0, y si se apoya una mano los jueces decidirán el promedio de la nota.

Los jueces valorarán las rondas elegidas por el participante, por lo que tendrán que ser avisados con anterioridad a la ronda.

Todos los participantes deberán llevar el dorsal bien visible para facilitar a los jueces su identificación.

Los competidores/entrenadores no podrán hablar con el jurado hasta haber terminado la prueba. En caso de reclamación deberán hacerlo dirigiéndose al jefe de jueces para valoración de dicha reclamación.

El inicio de la competición será a las 10,30 h, por lo que se recomienda estar 30 minutos antes en el Snowpark para poder iniciar la competición con puntualidad.

La entrega de premios se realizará tras la deliberación final de los jueces a las 14,00 horas en el propio Terrain Park de Rincón del Cielo.

PROGRAMA

Sábado 21 de marzo de 2020

Durante todo el día: Entrenamiento libre y reconocimiento de módulos y saltos del Terrain Park. El domingo no habrá tiempo.

Domingo 22 de marzo de 2020

09:30 h: Inicio del control de participantes y entrega de dorsales en el Terrain Park de Rincón del Cielo.

10:30 h: Inicio de la prueba con las clasificatorias.

13:00 h: Inicio de las Finales.

14:00 h: Entrega de premios en el Snowpark de Rincón del Cielo.

ALOJAMIENTO Y FORFAIT PARA INSCRITOS

Si quieres reservar tu alojamiento puedes hacerlo en Viajes Aragón Esquí a través de nuestra web.

El Precio del forfait para inscritos serán los siguientes:

- para mayores de 11 años: 33,30 €**
- entre 11 y 6 años: 26,70 €
- para los participantes de 5 años será 5,00 €.

Asistencia Sanitaria en pistas (3,50 €) no incluida.

*Al adquirir el forfait se deberán abonar 3€ en concepto de fianza de la tarjeta, que serán devueltos una vez se retorne en forfait.

**Para aplicar este precio a entrenadores, tendrán que mostrar su documentación cómo profesor titulado en la entrega de dorsales a los competidores.

ANULACIÓN DE LA PRUEBA

Los organizadores se reservan el derecho de anular la competición por previsión de condiciones meteorológicas adversas que impidan la realización de la misma. En tal caso, se avisaría con un mínimo de 24 horas de antelación a los participantes y les serían devueltos sus importes.

PROTECCIÓN DE DATOS

El participante, directamente o por medio de su representante en su caso, autorizará de forma voluntaria y expresa, a los efectos de lo dispuesto en:

- Ley orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen,

- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales

a que el responsable tome o capte imágenes y/o audio de su persona por cualquier medio que permita su grabación y/o reproducción, consintiendo su incorporación posterior a folletos publicitarios y su uso expreso para la ejecución de campañas publicitarias comerciales y/o de difusión general pública a realizar en España o en el extranjero, sin que por ello tenga derecho a recibir contraprestación alguna y sin que exista un plazo limitado para su utilización, sin perjuicio de su derecho a revocar ese consentimiento conforme a ley.

El consentimiento prestado por el titular para la toma de imágenes y/o audio conforme a la legislación de protección del derecho al honor y a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y para el tratamiento, cesión y difusión pública de sus datos personales en la forma establecida mediante esta declaración tiene carácter revocable, sin efecto retroactivo, respecto de aquellos datos que no sean necesarios para la ejecución de las campañas publicitarias en curso en el momento de interesar la revocación, por lo que puede ejercitar gratuitamente y en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad sobre los datos de carácter personal en: Grupo ARAMON - “Edificio Sextas”, Urbanización Formigal, s/n, 22640 Formigal (Huesca) o a protecdatos@aramon.es

Por lo que en el momento de la entrega de dorsales, **todos los participantes deberán firmar el consentimiento legal** de cesión de imagen con fines publicitarios.